



Acta No. 024
Sesión Rendición de Cuentas



Gobernación
del Atlántico



ATLÁNTICO
LIDER

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO**

ACTA No. 024

FECHA DE LA SESIÓN: 08 de febrero de 2018
HORA: 09:30 A.M.
MODALIDAD: No presencial.

MIEMBROS DEL OCAD:

Enrique Escobar Ruiz.

Cargo – Delegado del Gobierno Municipal.
enriqueescobar0526@hotmail.com

Walter Varela Amador.

Cargo – Delegado del Gobierno Departamental.
wvarela@atlantico.gov.co

Cesar Augusto Peñaloza Pabón.

Cargo – Delegado del Gobierno Nacional.
cpenaloza@mintransporte.gov.co

SECRETARÍA TÉCNICA:

Cecilia Arango Rojas.

Secretaria de Planeación – Gobernación del Atlántico.
planeacion@atlantico.gov.co

ANTECEDENTES

La secretaria de planeación departamental, en su calidad de Secretaria Técnica del OCAD Departamental del Atlántico convocó a los miembros del órgano colegiado y a sus invitados permanentes a través de correo electrónico planeacion@atlantico.gov.co, enviado el día 2 de febrero del año 2018, a participar en la sesión No Presencial a realizarse el día 08 del mes febrero del año 2018, a partir de las 9:30 horas y hasta las 17:00 horas.¹

Adicionalmente, en el mencionado correo del 02 de febrero se remitieron los siguientes soportes:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

¹ La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Acuerdo 36 de 2016.

	Acta No. 024 Sesión Rendición de Cuentas	
---	--	---

- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre del 2018.
- Demás documentos necesarios para la sesión de acuerdo con las decisiones que se van a tomar.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 9:35 horas del día 08 del mes febrero de 2018, el Presidente del OCAD Enrique Escobar Ruiz da formalmente apertura a la sesión no presencial por medio de correo electrónico remitido a los miembros del OCAD y a los invitados permanentes, a las 9:30 horas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Secretario Técnico verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- Enrique Escobar Ruiz** – Delegado del Gobierno municipal.
- Walter Varela Amador** – Delegado del Gobierno departamental.
- Cesar Augusto Peñaloza Pabón.** – Delegado del Gobierno nacional.

Se deja constancia de que por medio de la Resolución No. 000062 del 11 de agosto de 2016, el Gobernador del Departamento del Atlántico delegó en el doctor Walter Varela Amador Subsecretario de Sistemas de Información y Proyecto su participación en las sesiones del OCAD Departamental del Atlántico.

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.²

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

² **Artículo 2.2.4.3.1.5. Quórum decisorio.** Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.

Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

	Acta No. 024 Sesión Rendición de Cuentas	 Gobernación del Atlántico 
---	--	--

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación del Reglamento Único del OCAD.
- IV. Elección del presidente del OCAD.
- V. Conformación del Comité Consultivo
- VI. Informe del estado de los proyectos
- VII. Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD
- VIII. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación.
- IX. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2017.
- X. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
- XI. Definición del cronograma de sesiones.
- XII. Propositiones y varios.
- XIII. Aprobación del acta de la sesión.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día

III. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

La secretaria técnica presenta a los miembros del OCAD el reglamento único del OCAD (CAPÍTULO 1 del TÍTULO 3 del Acuerdo 45 de 2017) mediante presentación elaborad por el Departamento Nacional de Planeación DNP.

IV. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

De conformidad con los artículos 3.1.3.1 y 3.1.4.3 del Acuerdo 045 de 2017, se propone como presidente al Nivel de gobierno Municipal ante el OCAD, en cabeza del funcionario relacionado en el formato anexo al acta.

Se sometió a consideración del OCAD el punto antes citado con el siguiente resultado:

Sentido del voto	Aprobado
Gobierno Municipal.	Positivo
Gobierno Departamental.	Positivo
Gobierno Nacional.	Positivo

Con lo cual los miembros del OCAD escogen como presidente al Nivel de gobierno Municipal.

V. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO

De conformidad con el artículo 3.1.4.3 del Acuerdo 045 de 2017, los miembros del OCAD conforman el Comité Consultivo del OCAD según se relaciona en el formato adjunto, el cual hace parte integral del Acta. Se sometió a consideración del OCAD el punto antes citado con el siguiente resultado:

Sentido del voto	Aprobado
Gobierno Municipal.	Positivo
Gobierno Departamental.	Positivo
Gobierno Nacional.	Positivo

Con lo cual los miembros del OCAD conforman el Comité Consultivo del OCAD.

VI. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS

La Secretaria Técnica presenta el informe de estado de los proyectos a los miembros del OCAD, dicho documento hace parte integral de la presente Acta.

VII. INFORME SOBRE COMUNIDADES ÉTNICAS ASENTADAS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE SON COMPETENCIA DEL OCAD

De conformidad con el artículo 3.5.1 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaria Técnica presenta informe de comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD Departamental atlántico a los miembros del OCAD, dicho informe Hace parte integral de la presente Acta. Ahí se especifican las destinaciones para enfoque diferencial en los casos que aplica.

VIII. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

La secretaria técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

Conforme a la responsabilidad que le asiste a la Secretaria Técnica del OCAD en el control de las aprobaciones (Artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el 3.1.2.1 del Acuerdo 045/2017 de la CR del SGR), se presenta el presupuesto del OCAD por entidad beneficiaria durante el periodo de corte; en cuyos cálculos se tuvo presente el Artículo 33 del Decreto 2190/2016 y 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082/2015, como también el Decreto 1103 de 2017 y 2152 de 2017:

	Acta No. 024 Sesión Rendición de Cuentas	 Gobernación del Atlántico 
---	---	--

GOBERNACION DEL ATLANTICO

Total disponibilidad aprobación 2015-2016 según recaudo	57.974.733	57.974.733
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET a 31/12/2016	0	0
- Aprobaciones 2015-2016	0	0
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0
= Saldo a 31/12/2016 según recaudo	57.974.733	57.974.733
+ Total asignaciones 2017-2018	20.993.446	20.993.446
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET 2017-2018	0	0
- Total aprobaciones 2017-2018	0	0
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0
= Saldo disponible a 31/12/2017	78.968.180	78.968.180

BARRANQUILLA

Total disponibilidad aprobación 2015-2016 según recaudo	260.147.480	260.147.480
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET a 31/12/2016	0	0
- Aprobaciones 2015-2016	23.960.000	23.960.000
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0
= Saldo a 31/12/2016 según recaudo	236.187.480	236.187.480
+ Total asignaciones 2017-2018	56.827.604	56.827.604
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET 2017-2018	0	0
- Total aprobaciones 2017-2018	0	0
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0
= Saldo disponible a 31/12/2017	293.015.083	293.015.083

GALAPA

Total disponibilidad aprobación 2015-2016 según recaudo	4.169.592	3.829.669.086	3.833.838.678
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET a 31/12/2016	0	N/A	0
- Aprobaciones 2015-2016	0	3.847.922.604	3.847.922.604

	Acta No. 024 Sesión Rendición de Cuentas	 Gobernación del Atlántico 
---	--	--

+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0	0
= Saldo a 31/12/2016 según recaudo	4.169.592	-18.253.518	-14.083.926
+ Total asignaciones 2017-2018	1.198.914	3.551.645.431	3.552.844.345
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET 2017-2018	0	N/A	0
- Total aprobaciones 2017-2018	0	0	0
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0	0
= Saldo disponible a 31/12/2017	5.368.507	3.533.391.913	3.538.760.420

MALAMBO

Total disponibilidad aprobación 2015-2016 según recaudo	1.104.634	4.344.214.934	4.345.319.567
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET a 31/12/2016	0	N/A	0
- Aprobaciones 2015-2016	0	4.333.003.829	4.333.003.829
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0	0
= Saldo a 31/12/2016 según recaudo	1.104.634	11.211.105	12.315.739
+ Total asignaciones 2017-2018	405.497	4.080.008.531	4.080.414.028
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET 2017-2018	0	N/A	0
- Total aprobaciones 2017-2018	0	3.959.999.999,98	3.959.999.999,98
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0	0
= Saldo disponible a 31/12/2017	1.510.131	131.219.636,02	132.729.767,02

PUERTO COLOMBIA

Total disponibilidad aprobación 2015-2016 según recaudo	11.203.917	1.549.030.925	1.560.234.842
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET a 31/12/2016	0	N/A	0
- Aprobaciones 2015-2016	0	0	0
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0	0
= Saldo a 31/12/2016 según recaudo	11.203.917	1.549.030.925	1.560.234.842
+ Total asignaciones 2017-2018	3.536.117	1.462.642.887	1.466.179.004
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET 2017-2018	0	N/A	0



Acta No. 024
Sesión Rendición de Cuentas



Gobernación
del Atlántico



- Total aprobaciones 2017-2018	0	0	0
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0	0
= Saldo disponible a 31/12/2017	14.740.034	3.011.673.812	3.026.413.846

REPELON

Total disponibilidad aprobación 2015-2016 según recaudo	27.772.337	2.184.688.672	2.212.461.010
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET a 31/12/2016	0	N/A	0
- Aprobaciones 2015-2016	0	1.866.507.995	1.866.507.995
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0	0
= Saldo a 31/12/2016 según recaudo	27.772.337	318.180.677	345.953.015
+ Total asignaciones 2017-2018	8.944.735	2.105.408.513	2.114.353.249
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET 2017-2018	0	N/A	0
- Total aprobaciones 2017-2018	16.674.394	2.065.885.606	2.082.560.000
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0	0
= Saldo disponible a 31/12/2017	20.042.679	357.703.584	377.746.263

TUBARA

Total disponibilidad aprobación 2015-2016 según recaudo	1.461.636	1.798.065.716	1.799.527.351
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET a 31/12/2016	0	N/A	0
- Aprobaciones 2015-2016	0	1.391.636.200	1.391.636.200
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0	0
= Saldo a 31/12/2016 según recaudo	1.461.636	406.429.516	407.891.151
+ Total asignaciones 2017-2018	479.994	865.481.703	865.961.697
+ Rendimientos financieros generados cuenta maestra ET 2017-2018	0	N/A	0
- Total aprobaciones 2017-2018	0	855.867.152,00	855.867.152,00
+ Saldos no Ejecutados (Cierre de Proyectos)	0	0	0
= Saldo disponible a 31/12/2017	1.941.629	416.044.067	417.985.696

IX. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas del Segundo semestre del 2017 (No 6). De conformidad con la documentación de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión para el periodo respectivo; tomando como fuente de información la de los documentos que reposan en la Secretaría Técnica, el SUIFP-SGR, y sobre el GESPROY la publicada por el DNP en el link: <https://www.sgr.gov.co/SMSCE/MonitoreoSGR/AvancesOCAD.aspx>. Con el siguiente resultado:

Antes de terminar la votación por todos los noveles de gobierno, y según lo indicado en el artículo 3.1.4.7 del Acuerdo Único del SGR, la secretaria técnica propone una prórroga de la sesión hasta las 02:00 P.M. del día 9/02/2018; lo cual es acogido unánimemente por los miembros del OCAD.

En tal sentido la sesión continua su desarrollo el día 9/02/2018. Con el siguiente resultado sobre el informe de rendición de cuentas:

Sentido del voto	Aprobado
Gobierno Municipal.	Positivo
Gobierno Departamental.	Positivo
Gobierno Nacional.	Positivo

Con lo cual el OCAD aprueba unánimemente el informe de rendición de cuentas.

X. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

1. Acciones para la generación y divulgación de información:

Generación: Elaboración del documento informe de rendición de cuentas del segundo semestre de 2017.
Divulgación: El informe será divulgado a través de Mapa Regalías.

2. Acciones para el diálogo y la retroalimentación



Acta No. 024
Sesión Rendición de Cuentas



Gobernación
del Atlántico



ATLÁNTICO
LIDER

Se realizará audiencia pública participativa con la comunidad para comunicar, socializar y recibir las opiniones y comentarios de la población sobre el informe.

3. Evaluación de la implementación de la estrategia

La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada mediante el seguimiento y cumplimiento de cada una de las acciones previstas, y con las impresiones de la comunidad al respecto.

Se sometió a consideración del OCAD el punto antes citado con el siguiente resultado:

Sentido del voto	Aprobado
Gobierno Municipal.	Positivo
Gobierno Departamental.	Positivo
Gobierno Nacional.	Positivo

El OCAD aprueba unánimemente la estrategia de rendición de cuentas propuesta.

XI. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES.

El cronograma de sesiones concertado por los miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	8/02/2018	Presencial
2	Segunda sesión	12-16/03/2018	Presencial
3	Tercera sesión	23-27/04/2018	Presencial
4	Cuarta sesión	1-8/06/2018	Presencial
5	Quinta sesión	23-27/07/2018	Presencial

XII. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El gobierno nacional solicita a la secretaria técnica hacer las diligencias administrativas para que en la próxima sesión se presenten los saldos incluyendo los rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de asignaciones directas de las entidades beneficiarias. Como también se concilie con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en saldo de Malambo.



Acta No. 024
Sesión Rendición de Cuentas



Gobernación
del Atlántico



ATLÁNTICO
LÍDER

XIII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada entre el 8 y 9 de febrero de 2018 para revisión y aprobación, conforme lo indica el numeral 30 del artículo 3.1.2.1 y el Artículo 3.1.4.9. del Acuerdo 045/2017 de la CR del SGR. La cual es unánimemente aprobada.

Agotado el orden del día, siendo las 01:57 P.M. del 9/02/2018 se da por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS:

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Actos administrativos de delegaciones
- Formatos de elección de presidente y comité consultivo
- Informe de enfoque diferencial
- Informe de estado de los proyectos
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

En constancia se firma la presente acta a los 9 días del mes de febrero de 2018.


ENRIQUE ESCOBAR RUIZ
ALCALDE MUNICIPIO DE REPELON
PRESIDENTE OCAD DEPARTAMENTAL ATLÁNTICO


CECILIA ARANGO ROJAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA TÉCNICA OCAD DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO